

KR. 634277.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- A MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN LA CALLE LAS BEGONIAS NRO. 405, DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE PRESENTA: NIKOLAS ROBERTO ALEKSANDROV CASTILLO Y SU CONYUGE NELL CONSUELO DYER DE ALEKSANDROV, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE N° 32 DE LA MANZANA A, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NRO 42139416, DONDE FIGURAN COMO PROPIETARIOS: LA ASOCIACION MUTUAL AYACUCHO, GRUPO TRIANGULO DEL PERU EIRL, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR CESAR EDMUNDO BOTTO DENEGRI Y JESSICA LETTY ANDRADE MUSIRIS, JUAN MANUEL GIRALDO CABEZAS Y LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR GUILLERMO GONZALES PALOMINO Y CARMEN JULIA GIRALDO CABEZAS; EL INMUEBLE PRESENTA UNA SUPERPOSICION PREEXISTENTE CON EL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NRO 47364183 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, DONDE FIGURAN COMO PROPIETARIOS: GILDA GALDOS GALLEGOS DE FERNANDEZ CONCHA, ALVARO ANTONIO FERNANDEZ CONCHA GALDOS, GILDA PATRICIA FERNANDEZ CONCHA GALDOS, CLAUDIA MACARENA FERNANDEZ CONCHA GALDOS, AURELIO ANGEL JUAN FERNANDEZ CONCHA LEGUIA, INVERSIONES REAL ESTATE DEL PERU SA - EN LIQUIDACION, MARIA BARBARA MENDOZA REYES, DEMETRIO FERNANDEZ CHOCCE, Y LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR ANGELICA CASTRO DE RODRIGUEZ Y RAUL VICTOR RODRIGUEZ POMA; CON UN AREA OCUPADA DE 504.00 M2 Y LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: A) POR EL NORTE, LINEA RECTA DE UN SOLO TRAMO, A-B DE 30.00 M, COLINDA CON LA CALLE 2; B) POR EL ESTE, LINEA RECTA DE UN SOLO TRAMO, B-C DE 16.80 M COLINDA CON EL LOTE N° 31 DE PROPIEDAD DE TERCEROS; C) POR EL SUR, LINEA RECTA DE UN SOLO TRAMO, C-D DE 30.00 M, COLINDA CON EL LOTE N° 33 DE PROPIEDAD DE TERCEROS; D) POR EL OESTE, LINEA RECTA DE UN SOLO TRAMO, D-A DE 16.80 M, COLINDA CON LA CALLE A; POR ESTAR EN POSESION PACIFICA, CONTINUA Y PUBLICA POR MAS DE 10 AÑOS, INDICANDO QUE ENTRARON EN POSESION EN 1999. LO QUE COMUNICO A USTED CONFORME A LEY. LIMA, 16 DE MARZO DEL 2017.- POR LICENCIA CONCEDIDA AL DR. RICARDO FERNANDINI BARREDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA FIRMA LA PRESENTE, EL DR. - EDGARDO HOPKINS TORRES - ABOGADO NOTARIO DE LIMA.-